

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII.—Número 9.190

SUSCRIPCIÓN Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10 »

Palma, Jueves 11 de Noviembre de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 8

DEL MOMENTO

LA ESCUELA NAUTICA Y LOS ESTUDIANTES MALLORQUINES

Repentadas veces nos hemos venido ocupando de la anómala situación en que están los estudiantes mallorquines de la carrera náutica.

Desde que se consiguió que en los presupuestos se consignase la cantidad suficiente para el mantenimiento de una Escuela Náutica en esta provincia, y sobre todo desde que se dispuso su creación, se ha venido gestionando que dicho centro fuese inaugurado y comenzase sus funciones seguidamente, a fin de que pudiera ser aprovechado por nuestros alumnos en el presente curso escolar.

Se contestó a estas reiteradas peticiones que durante el pasado mes de octubre quedaría nombrado el profesorado y que se procedería a su inmediata inauguración.

Ante esta promesa, que les ofrecía casi la seguridad de poder seguir cursando su carrera sin tener que ausentarse para ello de la isla, los mallorquines que la estudian han venido esperando día tras día que se cumplimentase el referido nombramiento del personal, y con ello la inauguración de la Escuela, toda vez que los demás trámites han sido ya formalizados.

Ha pasado el mes de octubre y llevamos ya transcurridos bastantes días del mes de noviembre, y seguramente por alguna que otra dificultad nacida de la intrincada organización burocrática de nuestra nación, ya que no hemos de suponer que sea debido a falta de celo y atención con que sean mirados en el centro los intereses de esta provincia, todavía no se han hecho aquellos nombramientos, y en tanto, transcurre el curso escolar, viéndose nuestros estudiantes amenazados de tener que recurrir en último término a las Escuelas del Continente, sufriendo las molestias consiguientes a tener que incorporarse a un curso ya comenzado, o, lo que sería más sensible aun, a perder un ejercicio en su carrera, todo ello por no haberse cumplimentado a tiempo una disposición y no haberse atendido a una promesa formulada.

En repetidas ocasiones, como ya llevamos dicho, hemos interesado desde nuestras columnas, de las corporaciones y autoridades de la provincia una campaña intensa para lograr la inauguración de dicho establecimiento.

Ahora los estudiantes mallorquines, los jóvenes escolares que concurren a los Centros de segunda Enseñanza de esta capital, animados de un plausible compañerismo en vez de los alumnos de la carrera náutica, mañana se reunirán para solicitar del Gobierno que active las necesarias gestiones para proceder a la apertura inmediata de aquella Escuela.

Muy puesta en razón nos parece la iniciativa de la juventud escolar mallorquina, que se manifestará entre el bullicio y alborozo que caracteriza su edad envidiable, en una actitud que debieran haber tomado ya los mayores, pues es un asunto que sobre ser de un marcadísimo interés para Mallorca es de imperiosa necesidad para todos aquellos interesados en la carrera.

De desear es que aprovechando la iniciativa de los estudiantes mallorquines, se dirijan de nuevo nuestras corporaciones al Gobierno para que proceda al nombramiento de aquel personal, o que declare las dificultades que a ello se oponen a fin de que sepan a qué atenerse los que día tras día vienen aguardando una promesa que nunca acaba de cumplimentarse.

AL CORRER DE LA PLUMA

Del porqué las leyes han de cumplirse.

Es evidente que la ley, que es un compromiso mutuo que establecemos o nos imponen para regular los derechos y obligaciones que armonizan las relaciones entre unos y otros ciudadanos, debe cumplirse.

La ley, es decir, las leyes, deben cumplirse, y deben cumplirse, primeramente porque son necesarias al orden, a ese orden que no es sino el necesario concierto para que la vida transcurra en su plano normal. En segundo lugar la ley debe cumplirse por ser ley.

Y no obstante es una verdad que hay leyes que no pueden cumplirse, mejor dicho, que no deberían ser leyes.

Las hay que son anacrónicas, puestas fuera del espíritu del derecho actual, del derecho, que siguiendo la imperiosa evolución que constantemente y en todo se opera, responde al espíritu del pueblo que lo instituye y de la época en que se impone. Las hay de imperfectas, pues ninguna misión, por elevada que sea, alcanza un grado máximo de perfectibilidad. Incompletas unas, anacrónicas otras, es indiscutible que en la obra legislativa que se ha venido creando sucesivamente en épocas distintas y en diversas inspiraciones, existen imperfecciones cuya importancia necesariamente ha de relacionarse con la altísima significación de la Justicia.

Y sin embargo, lo reafirmamos, la ley debe cumplirse.

La obra legislativa es una acción que ha de atender a la creación de nuevos principios de derecho (como a también derogar todos aquellos cuya existencia no tuviese plena justificación; y al propio tiempo a perfeccionar cuantos adolecieran de deficiencias que su práctica hubiese descubierto, inadvertidas antes por el legislador que los instituyó.

Cuando un principio de derecho es anacrónico o imperfecto, su aplicación, su cumplimiento, provoca en el espíritu público un sentimiento de desagrado—que a veces, según su importancia, llega hasta a la indignación—cuyo movimiento de opinión induce a que sea derogado, es decir, contribuye a la depuración del derecho, de la justicia.

Esta es la gran razón del porqué las leyes, todas las leyes deben cumplirse en toda su extensión: Si son buenas, por serlo; si son imperfectas, para que sean reformadas en armonía del ambiente en que subsisten.

En la práctica, en la efectividad de las cosas, es donde se acusan y descubren todas las imperfecciones, cuyo conocimiento determina rectificaciones saludables.

Hay quienes, animándose en la mejor de las intenciones, se oponen a la cumplimiento de ciertas leyes. Su deseo va cundiendo y tiene ya en ciertos casos satisfacción cumplida.

Así que van creciendo dos derechos: uno que existe y se aplica, en pleno imperio; otro que dormita, que se esconde, en los archivos y en la erudición de los juristas; pero que permanece ignorado para el pueblo, que por no percibirlo no advierte su existencia.

Y aquí hay una segunda razón, también poderosa: aquel derecho ignorado, que de conocerse y ser justamente apreciado hubiera dejado de serlo, en un caso de excepción, en una circunstancia, por interés legítimo o ilegítimo, aparece y se impone y se cumplimenta entre el asombro de los que ignorábamos su existencia.

Ello es un peligro que nos acecha en la sombra; es arma de dos filos; es una injusticia que puede ser rodeada de toda legalidad.

Porque con ello se descubre la realidad del derecho, y porque es la mayor eficacia para la constante depuración del mismo, creemos sinceramente en la necesidad de que sean cumplidas todas las leyes. Si son buenas—repetámoslo—porque deben cumplirse; si son imperfectas, porque en su misma práctica nos descubran sus deficiencias, y para que conociendo de ellas pueda el espíritu público atender a su derogación, derogación necesaria para que no puedan convertirse en un peligro y en una injusticia en momentos excepcionales.

Pin.

Nuestros colaboradores

La Escuela Náutica de Alicante

Un mallorquín inteligente, trabajador, marino y pedagogo; es como vulgarmente se dice, «el padre de la criatura».

Doce años ausente de nuestra tierra, con residencia en la riante ciudad levantina, desarrollando una hermosa labor, han bastado al capitán de la marina mercante D. José Bauzá representante y consignatario de la Isla Marítima, para adquirir fama, nombre y prestigio personal.

Yo no sé si ello es un bien, o es un mal; pero parece un sello distintivo en nuestra idiosincrasia musulmana, la característica especial y tantas veces repetida, de que los mallorquines casi siempre aquí ineficaces; al estar ausentes de su tierra, oreados en el ambiente de lucha y actividad del continente, venzan fácilmente su pereza bomba, encontrando en todas partes menos aquí, la zona adecuada para el desarrollo y explotación de sus facultades, conquistando un nombre, una personalidad y un relieve, que no suele otorgarles nuestra hermosa tierra natal; ni más ni menos, que si cual sultana mojada por las olas prefiriera dormir al arrullo y al regazo de sus hijos, mas que florecer esplendorosa al impulso vigoroso de su inteligencia, su actividad, su vida y su trabajo.

Unos días de estancia en Alicante me proporcionó el grato placer de ver y admirar la hermosa obra pedagógica que allí constante, y calladamente viene realizando D. José Bauzá durante las horas

que le dejan libre las múltiples obligaciones que le imponen su cargo de representante de la Isla y a las que presta su invariable concurso personal.

Por los datos adquiridos en mi visita a la floreciente escuela náutica supe que hasta el año 13 se cursaban en el Instituto de Alicante las asignaturas de la especialidad náutica, pero debido a la constancia, a los trabajos perseverantes, a las luchas, con el centralismo y organismos oficiales que un día y otro día, un año y otro año iba realizando con celo infatigable el señor Bauzá, se llegó a conseguir el año 14, la creación oficial de aquella escuela náutica bajo la dirección de nuestro paisano, separando del Instituto alicantino las enseñanzas de aquella especialidad que allí se cursaban, para darles vida en la nueva escuela, ampliándolas y organizándolas en grupos, con arreglo a las necesidades del Comercio y Navegación y dotándola de cuantos platos, esferas, cartas náuticas, pizarras y cuadros existían en el Instituto, además de un barco mercante de unos veinte palmos completo de velamen, jarcas, palos, carenas, anclas y demás elementos necesarios al estudio de la navegación.

No hay para que decir los obstáculos casi insuperables que en un principio tuvo que vencer el señor Bauzá, hasta convencer al Instituto de Alicante, a su Cámara de Comercio y al Gobierno mismo, de la necesidad de que acudieran en su auxilio, por las ventajas que había que reportar no solo a los jóvenes que cursan sus estudios de pilotos y maquinistas navales, ya que con ello alcanzan en breve tiempo una profesión honrosa y de gran provecho, sino también a la Nación, que verá aumentado notablemente su personal marítimo, con todas las garantías de competencia e ilustración.

POR TELÉGRAFO

Los funcionarios del Estado

Manifestaciones del señor Dato

Madrid 10 (1'30 t.)

Un periodista, al hablar con el señor Dato le dijo que los funcionarios están descontentos y que se proponían declarar la huelga de brazos caídos, respondiendo el señor Dato:

—Confío en el patriotismo de los empleados quienes comprenderán que el Tesoro no permite nuevos aumentos para recargar los Presupuestos.

Si se les concediera el aumento que solicitan, el déficit sería de tal naturaleza que llegaría un momento en que no se les podría abonar sus haberes.

Además, el Gobierno se preocupa constantemente de que no siga el alza de subsistencias y espera llegar a conseguir una baja.

Insistió en decir que se trata de una maniobra electoral de algún enemigo del Gobierno.

Más adelante se verá claro que la instancia que me entregaron ayer y en la que piden 1.500 ptas. para todos los empleados de España, representa una cantidad de millones que no puede soportar el Tesoro.

Al ministro de Hacienda le entregaron otra los empleados modestos pidiendo un sueldo mínimo de 2.000 ptas.

Esta petición se estudiará y se procurará atender, pues es de justicia.

La huelga de panaderos en Madrid

El abastecimiento de pan

Madrid 10 (2'15 t.)

Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de impedir que se fabricase pan de lujo, anoche despidieron los patronos a 700 panaderos por falta de trabajo.

Los compañeros que quedaban en las tahonas también abandonaron el trabajo.

Con este motivo, hoy faltó pan en Madrid.

Las autoridades conferenciaron con la Dirección de la Panificadora madrileña y las autoridades militares para asegurar la fabricación del pan.

Se reanuda el trabajo

Madrid 11 (2 m.)

Reunidas las comisiones de patronos y de obreros panaderos se convino en reanudar el trabajo, entrando todos a trabajar, incluso los obreros despedidos.

A los que queden sin trabajo por falta de harina se les abonará los jornales desde el día 8.

La política

Reunión en la Presidencia

Madrid 10 (11 m.)

A última hora de la tarde se celebró una nueva reunión en la Presidencia entre los señores Dato, Bugallal y el nuevo Gobernador civil de Barcelona, tratándose todas las cuestiones sociales.

Combinación de cargos eclesiásticos

Se asegura que en breve se hará una combinación de cargos eclesiásticos.

Se decía que será nombrado Primado el actual Arzobispo de Sevilla y que sustituirá a éste el actual Prelado de Orense y a esa diócesis pasará el Prelado de Calahorra, quedando vacante este Obispado.

GANGA

17.000 pesetas Camiones Ariés, acreditada marca Francesa, 4 toneladas. Ultimo modelo. Garantizados nuevos. Puesto muelle Palma libre todo gastos. Visibles Port-Bou.

Gran stoks combinaciones impermeables legítimos ingleses, surtido en colores, todas dimensiones, 45 pesetas, propio para choffers, mecánicos, motoristas, mineros. Para detalles: JUAN CANALS Y MARQUÉS. Importaciones directas. SÓLLER.

CASA EN BARCELONA

Los datos que en la misma Escuela pude recoger corroboran el grado de progreso y esplendor que rápidamente va adquiriendo y que creo oportuno dar a conocer.

Las inscripciones de matrícula fueron en 1913 solamente 7.
En 1914 1915, llegaron a 80.
En 1915-16, id. 150.
En 1916-17, id. 227.
En 1917-18, id. 253.
En 1918-19, id. 260.

Y en el año actual han superado a esta cifra.

He ido también testigo ocular de los grados de afecto, consideración y respeto con que se trata y distingue al Sr. Bauzá en los centros y esferas sociales de Alicante, prueba evidente de la valía de sus trabajos y de sus méritos y aciertos personales.

Y por ello, como mallorquines y siguiendo las normas de este periódico, nos congratulamos de los éxitos que nuestros compatriotas consiguen fuera de la tierra, felicitando efusivamente al Director de la Escuela Náutica de Alicante y amigo nuestro don José Bauzá, por su meritísima obra pedagógica.

Capitán Belver.

Telegrafistas agradecidos!

Han visitado al Director general de Comunicaciones los telegrafistas recientemente reingresados en sus destinos, para darles las gracias.

Protesta del vecindario contra la carestía.

Madrid 10 (7 n.)
Zamora.—Todo el comercio ha cerrado y se organizan manifestaciones contra la carestía de las subsistencias.

Por la tarde se llevó a cabo una gran manifestación en la que predominaban las mujeres.

La manifestación llegó a la estación arrollando a las fuerzas que custodiaban dicho departamento.

Los manifestantes penetraron en la estación y volcaron algunos vagones apoderándose de las mercancías.

Poco después llegaron más fuerzas, dando algunas cargas, consiguiendo dispersar a los revoltosos.

Las tropas se hallan acuarteladas.

Se han tomado toda clase de precauciones.

La huelga de dependientes

La huelga de dependientes de comercio sigue en igual estado.

Parece que los patronos insisten en no firmar las bases.

Los dependientes de los bazares se presentaron en la Casa del Pueblo diciendo que se les había despedido.

El paso por los bazares solo se ha consentido durante el día.

Las personas que iban a comprar se les vendía los objetos por entre el enrejado del cierre metálico.

Parejas de seguridad vigilaban.

A Villamanrique

El infante don Carlos y su esposa doña Luisa marcharon a Villamanrique, en donde pasarán unos días.

FABRA.

DE BARCELONA.

Del momento.—Conflictos solucionados

Barcelona 11 (3'25 m.)
El día transcurrió sin incidentes, trabajándose con normalidad en las fábricas y talleres donde no hay huelgas parciales.

El Gobernador Civil interino manifestó que van por buen camino las negociaciones de arreglo de los conflictos.

Reanudaron el trabajo los obreros joyeros y estereros.

Ante el temor de que se declare una crisis de trabajo en el arte textil y fabril, el Sindicato de dicho ramo ha iniciado una campaña para que se reglamente el paro forzoso.

Más detenciones

La policía continúa las detenciones de sindicalistas y efectúa cacheos llevando recogidas buen número de armas.

En un bar de la calle de Casanovas, detuvo a once individuos que celebraban una reunión ilegal.

Aumento de precio de la carne

Los abastecedores de carne han acordado aumentar el precio desde el día 15.

El Gobernador civil ha pedido a Madrid una nota de los precios que rigen y ha dispuesto que se pongan trenes especiales para traer carne de Galicia.

Otra vez los carreteros

Parece que vuelve a notarse gran disgusto entre los carreteros por no cumplir los patronos con las bases que determinaron en la última huelga.

Se agota la calderilla

En el Banco de España se han agotado las existencias de calderilla.

El Ministro de Hacienda todavía no ha contestado al telegrama que sobre este asunto le dirigió la Cámara Mercantil.

Según sea la contestación que se reciba dicha Cámara convocará a las corporaciones económicas para tratar de conjurar, como se pueda el conflicto que representa la falta de calderilla.

«El Diluvio» denunciado

Ha sido denunciado nuestro colega «El Diluvio» por inferir injurias al Somatén y al Cuerpo de Correos.

Un nuevo atentado

Comunican de Badalona que al salir del trabajo los obreros de una fábrica de vidrio, uno de ellos llamado Mongay fue agredido por varios desconocidos hiriéndole gravemente de varios disparos. Los agresores huyeron.

¿Un vapor perdido?

Comunican de Tarragona que se teme que en el Golfo de León se haya perdido el vapor «Starosa» de la matrícula de Bilbao que hacía la travesía de Tarragona a Cette pues nada se ha sabido de los tripulantes de dicho buque.—Oliver.

Implantación de precios bajos VERDADERA OCASION

ALMACENES SALVAT

COLON 2, 4 Y 10

Cortes Vestido lana (cuatro metros) Pesetas 8 Cortes Vestido lana superior (cuatro metros) Pesetas 10 Bols desde 7 pesetas en adelante

Rebaja en todos los artículos

Almacenes **SALVAT**, COLON, 2, 4 y 10

CAMIONES

Isotta Fraschini

Entrega en el acto, completamente nuevos. En el concurso de camiones Barcelona. Madrid ganó con UN SOLO camión la más alta recompensa.

Representante: **R. Max Llusa**

Garage Condad, Cortes 629, BARCELONA

Klaxons

Para bicicletas, último modelo. Lo más nuevo.
RIBRA Y GUERRERO
Riera 22 y 28

„Señoras!!

¡Helenísimos modelos Sombreros. Uñas y creaciones de PARÍS.
CONQUISTADOR n.º 39, entresuelo

Finca

Se vende una finca en sitio céntrico de Palma. 100 metros Rubí 21 piso primero.

Vino de mesa OLIVER

Da ven a Sacristía San Jaime, número 3 (Calle Luján).



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS
MARAVILLAS DE ESPAÑA
Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.
CREMA DE ALMENDRAS CALBER
JABON CALBER
Preparaciones maravillosas para el cutis

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

NEUMATICOS

Bergougnan

PARA AUTOMOVILES

Bandajes Macizos

MADRID: Calle Segasta, 15. BARCELONA: Rambla de Cataluña, 76

El Neumático y Macizo preferido en Baleares por ser el más económico y más duradero.
Pídanse en todos los Garajes y Casas de Accesorios de Mallorca.

BIRESORRANTIA PURGACIONES

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivré

Se curará por sí solo, sin la consulta ni ensa del médico y nadie se enterará de su enfermedad.

Señala tomar una caja para convencerse de ello en Barcelona: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 76. Venta en Palma de Mallorca: J. Viladot, Calle de la Libertad, 10. Principales farmacias de España, Portugal y América.

CICLISTAS

Vendo una Cámara Bicicleta por 6 pesetas. Buena Goma y un Neumático por 12 pesetas.

Casa Codina

Unión 8, Palma

CASA PARTICULAR

Desa de o tres cuartos de buenas cristambres, para vivir como en familia. Informes, Centro Anuncios.

ESPECIFICOS

Nacionales y extranjeros se expenden a precios sin competencia en la Droguería y Succursales de

Vda. de José Juan
Nota. Pedid precios antes de comprar

Cada vez que bañen sus
PIES
Un puñadito de
Bathol Montry en el agua
tonifica bien la piel y cura
callos, quemazones...
sabañones, uñeros, ampollas,
durezas, y todas las dolencias
de los pies sensibles
fatigados o que
sudan.

BATHOL MONTRY

Laboratorio
23, Av. Trinitaria, París.
Depósito general en España:
Dalmat Oliveras, 16, Paseo
de la Industria, Barcelona.

La caja Ptas. 3'00
Por correo Ptas. 4'00

Se alquila local grande

Capaz industrial, con casa para vivienda y agua, frente iglesia San Magin, en Santa Catalina, Razón, Omos, 168.

Cochecito a mano

PARA NIÑOS se compraria uno. Informes Centro de Anuncios.

VIAJANTE

Falta para el interior de las Baleares, bien relacionado y con referencias, gastos, sueldo y comisión. Escribir a Rogere Kemp, plaza santa Eulalia, 10.

Empleado

Se desea para escritorio, práctico o correspondencia y facturación. Escribir pretensiones y referencias a Eugene Kemp, plaza santa Eulalia, número 10.

Oficial confitero

Se necesita.—Informes, Centro de Anuncios.

CASA EN VENTA

En el Arrabal de Santa Catalina, punto céntrico. Informarán en la calle de San Eulá, 26, 1.º izquierda Palma.

Almendros de secano

Se desca arrancar que no son lo suficiente gruesos. Al que le conviniere el total para verterlos, se cedieran con precio ventajoso. Informes, de 1 a 2 y media. Hostales 15—2.º

Para escritorio

Se precisa joven de 18 a 19 años de edad que posea buen carácter de letra y alguna práctica. Informes Avenida Alejandro Roselló, 18.

Oficiales y aprendizas de Modista

Se necesitan en el taller de Doña Catalina Serra. Apunadores, número 31 Palma.

Empleado de escritorio

Se precisa joven práctico en correspondencia comercial y mecanografía. Incluir presentarse sin buenas referencias y aptitudes. Informarán en Avenida Alejandro Roselló, 22.

Muchacho para farmacia

Se necesita que sepa leer y escribir. Informes Centro Anuncios.

Compañía Pinillos
Servicio a las Antillas
y Estados Unidos
EL VAPOR **Conde Vifredo**
Saldrá de Palma sobre el día 21 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana admitiendo carga y pasajeros, para dichos puertos.
NOTA.—El vapor saldrá fíjamente el día 21 y la carga prevism n/a comprometida se recibirá en las fechas los días 18 y 19.
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Con preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Para enfermedades urinarias Sandalo Pizá MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza de Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado, Palma, Farmacia Rover.